

Madrid, 12 de noviembre del 2020

**Otra Información Relevante
Sobre Gobierno Corporativo**

LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante “Lleida.net, o la “Sociedad” o la “Compañía”) pone en su conocimiento la siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

Don Jorge Sainz de Vicuña Barroso, consejero dominical representante de la agrupación de accionistas formadas por Cántabro Catalana de Inversiones S.A., Empresa Nacional de Innovación (ENISA) y Sepi Desarrollo Empresarial (SEPIDES), ha presentado su dimisión como consejero en el consejo de Lleida.net por petición expresa de sus representados al entender vencido el acuerdo de agrupación del 21,27% de las acciones que permitió su nombramiento.

Así mismo ha expresado su deseo de ponerse a disposición del Consejo para cualquier tarea o función que pueda contribuir a la buena marcha de la compañía.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Madrid a 12 de noviembre de 2020.

Francisco Sapena, CEO

Presidente del Consejo de Administración